



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Toluca, Estado de México
31 de Enero de 2025

LICENCIADO

HÉCTOR HINOJOSA ROSAS

ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

PRESENTE

Se hace referencia a la propuesta regulatoria denominada **ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA Y PUBLICA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN**, así como a su respectiva solicitud y formulario de **Exención** del Análisis de Impacto Regulatorio, documentos remitidos por la SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO y recibidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR).

CONSIDERANDO

1. El proyecto de regulación no crea obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes;
2. No reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares;
3. No modifica o crea trámites adicionales a los establecidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, ni cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares;
4. No establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que afecten derechos, obligaciones, prestaciones o trámites para los particulares;



5. La administración pública del Estado de México debe estar orientada a la satisfacción del interés general para lograr el bienestar de los mexiquenses y garantizar un buen gobierno, por lo que se deben observar los principios de legalidad, honradez, profesionalismo, inclusión, racionalidad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, economía y transparencia;
6. Por lo anterior, el proyecto de regulación tiene incrementar la calidad, eficiencia y eficacia de los tramites y servicios que proporciona el Departamento de Almacén, en materia de control de Bienes del Almacén, mediante la formalización, estandarización y sistematización de las actividades de trabajo, a través de un Manual de Procedimientos;
7. Mediante oficio 23400006L-0588/2024, la Dirección General de Innovación de la Oficialía Mayor, ha dictaminado que el referido Manual cumple con los lineamientos técnicos en la materia, y
8. A través de la CLXXXVII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), celebrada el 28 de noviembre de 2024, aprobó el referido proyecto de regulación.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 40, 42 y 43 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, 47 y 50 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como el apartado VI, numeral 2, de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México, publicado el 17 de mayo de 2013 en la Gaceta del Gobierno No. 93, le comunico que esta Comisión Estatal:

RESUELVE

1. El proyecto de regulación presentado es congruente con las disposiciones de carácter general propuestas por los ordenamientos jurídicos vigentes, como son el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, la Ley que crea el Organismo Público



Descentralizado denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, el Reglamento Interior de Servicios Educativos Integrados al Estado de México, así como el Manual General de Organización de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

2. El Acuerdo representa la única normatividad que lo sustenta.
3. El documento fue revisado y aprobado por la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), por lo que guarda la calidad regulatoria necesaria para su publicación.
4. Esta Comisión Estatal considera viable la Exención para presentar el Análisis de Impacto Regulatorio del proyecto de regulación.

En lo sucesivo, se le solicita acompañar al documento a revisar, el Acta de la Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de SEIEM, mediante la cual se apruebe la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO PALEMÓN JORGE CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL

Evidencia Criptográfica · Transacción SeguriSign
Archivo Firmado: Oficio_Dictamen_firmado.pdf
Secuencia: 52032129

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

Firmante	Nombre:	PALEMON JORGE CRUZ MARTINEZ	Validez:	OK	Vigente
	CURP:	CUMP550222HMCRRRL03			
Firma	# Serie:	00000000000000000854	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Local)	2025-01-31T20:54:52Z / 2025-01-31T14:54:52-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA1/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	3a 87 67 17 18 b7 78 9e 09 ee e9 a5 6e 2a d5 6c 99 f1 c9 c5 9f 24 75 7c b8 34 17 a4 3b 9f 38 94 71 42 1a 22 6d ab 32 0a 22 97 e4 7d 87 dc 38 55 a9 e7 14 a0 bc e7 ac 53 9a 99 2c 22 4a c3 e7 5e 0e 0c 89 eb f1 e4 51 c9 46 10 b5 b7 2f a2 01 3f c8 e7 7b d2 49 a3 fe a1 71 68 93 b3 2b 04 d2 34 1b fa 3d 71 b7 98 e9 e8 bb 07 ea 5c 1f 5b 45 de aa 1a 71 5f 94 d6 54 cf 05 c8 65 c5 60 03 ae a6 ad 7b 06 80 75 66 56 b5 49 c0 49 fa 27 f4 c8 f2 07 ac cd 1e a7 5f d7 92 67 50 ce 7d 4a ec b1 63 fa 3d 28 e6 df 14 bb 00 5d b7 7e ee 9c 38 a3 9a d6 06 72 f4 3b 60 7b 1a f6 90 75 2a 7e 7e 0e 89 64 a4 4c 77 35 41 2b a1 92 dd c4 94 3c 42 59 a8 e1 e6 93 c2 5f 83 c6 04 76 0e c2 0f 87 b8 82 60 6e d6 cb 27 ae 48 c6 bc 08 1d e0 7b d0 20 d8 ec e7 e3 a0 6a 96 a0 c8 82 c7 df f6 3e c0 bd 62 89			
OCSP	Fecha: (UTC / Local)	2025-01-31T20:43:24Z / 2025-01-31T14:43:24-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Número de serie:	00000000000000000854			
TSP	Fecha : (UTC / Local)	2025-01-31T20:54:52Z / 2025-01-31T14:54:52-06:00			
	Nombre del respondedor:	RESPONDEDOR TSP DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO			
	Secuencia:	19261090			
	Datos estampillados:	D3CCD9716AD09A5E4B6D80E6584605DC802E59FF251DF8E5CF9BC40888989F8F			